



TRAS DETENCIÓN POR MALTRATO ANIMAL ANIMALES SIGUEN CON SU DUEÑA

Mientras no se compruebe el delito, los 36 gatos y 14 perros permanecerán en la vivienda allanada. La mujer fue citada el martes al Segundo Juzgado de Policía Local de Coquimbo, donde afirma que comprobará que los animales “están en buen estado”

4

CUARTILLA ESPECIAL

OVALLE VIBRÓ CON EL ATLETISMO EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES



PREDOMINA VIRUS SINCICIAL

INQUIETA ALZA DE CIRCULACIÓN VIRAL EN NIÑOS Y NIÑAS

6

CRISTIAN GROSS, ALCALDE DE LOS VILOS

“MEJORAREMOS LAS CONDICIONES
DEL LICEO MUNICIPAL LOHSE VARGAS”

7



82% DE LOS AFECTADOS FUERON RECHAZADOS POR BANCOS

AUMENTAN PRESTAMISTAS EN LA ZONA Y VÍCTIMAS TEMEN HACER DENUNCIAS

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



EVENTO TUVO CARÁCTER INTERNACIONAL

Realizan encuentro para impulsar el liderazgo femenino en ciencia y tecnología



Más de 400 mujeres participaron en la actividad organizada por La Brújula Incuba, en el marco de su programa Mujer Dinámica.

CEDIDA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Más de 400 personas participaron en las dos jornadas de Mujer Dinámica STEM, el evento internacional que se llevó a cabo los días 23 y 24 de julio en La Casa de las Palmeras, Biblioteca Regional Gabriela Mistral, con el objetivo de fortalecer el liderazgo femenino en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

La actividad fue organizada por La Brújula Incuba en el marco de su programa Mujer Dinámica, con el apoyo de CORFO y CODESSE, y reunió a speakers nacionales e internacionales, paneles de conversación y espacios de networking, todo con un enfoque inclusivo y territorial.

“Este encuentro internacional es una muestra concreta de que la descentralización de oportunidades para las mujeres es posible cuando se articula con propósito, colaboración y visión compartida. Nuestro objetivo es contribuir a la equidad de género en innovación y emprendimiento, impulsando que más mujeres lideren las soluciones y tecnologías que definirán las economías del futuro”, señaló Karina Salas, gerente de La Brújula Incuba y directora de Mujer Dinámica.

Durante el evento, los 400 participantes vivieron experiencias transformadoras a través de charlas magistrales, paneles temáticos y espacios de vinculación con temáticas como innovación, investigación aplicada, liderazgo y tecnologías emergentes.

Durante el evento, las asistentes vivieron experiencias transformadoras a través de charlas magistrales, paneles temáticos y espacios de vinculación, con temáticas como innovación, investigación aplicada, liderazgo y tecnologías emergentes. Todo en un ambiente diseñado para inspirar, conectar y entregar herramientas concretas a mujeres emprendedoras, profesionales, estudiantes y líderes del ecosistema.

“Este tipo de iniciativas permite fortalecer las capacidades de negocios y emprendimientos liderados por mujeres en áreas STEM, lo que para CORFO es fundamental, ya que se entregan herramientas y modelos que no solo apoyan la puesta en marcha de un emprendimiento, sino también su proyección en el mercado y la comercialización efectiva de productos o servicios”, destacó Andrés Zurita, director

regional de CORFO.

Este encuentro marca un nuevo hito en la articulación de esfuerzos por reducir brechas de género en áreas clave para el desarrollo del país y reafirma el compromiso de los organizadores con la construcción de un ecosistema más inclusivo y descentralizado. Además del enfoque en ciencia, tecnología e innovación, Mujer Dinámica STEM integró expresiones culturales y artísticas como parte de su programación, reconociendo la importancia de conectar el conocimiento con la identidad, el territorio y la creatividad. Esta mirada integral permitió generar un espacio más inclusivo y diverso, donde distintas disciplinas dialogaron en torno al rol transformador de las mujeres en el desarrollo sostenible.

“Este es solo el comienzo. Nos vamos con la energía y la convicción de que más mujeres STEM

“

Este encuentro internacional es una muestra concreta de que la descentralización de oportunidades para las mujeres es posible cuando se articula con propósito, colaboración y visión compartida”

KARINA SALAS

GERENTE DE LA BRÚJULA INCUBA Y
DIRECTORA DE MUJER DINÁMICA

pueden liderar cambios reales en sus territorios. Seguiremos creando oportunidades, redes y contenidos para impulsar su participación desde el norte de Chile hacia el mundo”, afirmó Karina Salas.

OPINIÓN

Infancia en crisis

Jonathan Martínez Líbano
Director del Magíster en Educación
Emocional y Convivencia Escolar UNAB

La publicación hace unas semanas del informe de UNICEF, que posiciona a Chile en el último lugar del ranking de bienestar infantil entre 43 países de altos ingresos, debe ser interpretada como una señal de alarma para nuestra sociedad, nuestras instituciones y la política pública. No se trata solo de una comparación internacional desfavorable, sino del reflejo concreto de la realidad que están viviendo niñas, niños y adolescentes en nuestro país.

Los datos son elocuentes: Chile figura entre los peores lugares en los tres dominios evaluados por el estudio —salud mental, salud física y desarrollo de habilidades—, destacando particularmente la caída de más de 10 puntos en la satisfacción vital de los adolescentes desde el año 2018. Esta cifra no solo confirma una tendencia preocupante, sino que evidencia la precarización estructural del bienestar emocional infantil. Lo que en otros países es motivo de políticas integrales de cuidado y protección, en Chile sigue tratándose como una externalidad del sistema educativo o, peor aún, como una responsabilidad que no le compete a nadie.

Desde las ciencias sociales y la ciencia en general, sabemos que el bienestar infantil no es un fenómeno espontáneo ni exclusivamente individual. Se construye a partir de las condiciones contextuales y relacionales en las que los niños crecen, aprenden y se desarrollan. En un estudio recientemente publicado, centrado en la salud mental en el contexto escolar, se evidenció que más del 50% de niños, niñas y adolescentes presentan síntomas de depresión, ansiedad y estrés, lo que refleja lo difícil que es hoy ser niño en nuestra sociedad. El caso de Países Bajos, en contraste, demuestra que es posible estructurar entornos educativos centrados en el desarrollo integral, donde el sistema escolar combina exigencia académica con respeto emocional, libertad con contención y participación con estructura. Las claves de su éxito no están tanto en la cantidad de contenidos impartidos, sino en la calidad de los vínculos educativos y en la coherencia entre políticas y prácticas. No sorprende entonces que sus estudiantes no solo obtengan buenos resultados académicos, sino que también se declaren felices.

Chile necesita una lectura profunda y transformadora de esta crisis. No bastan campañas superficiales sobre salud mental ni reformas curriculares que apenas rozan la superficie del problema. Se requiere con urgencia una política nacional robusta, coherente y sostenida en el tiempo, que integre la educación socioemocional de manera sistemática y obligatoria desde la primera infancia, con contenidos pertinentes a cada etapa del desarrollo y recursos suficientes para garantizar su implementación real.

EDITORIAL

El robo de cables: un delito que no da tregua

Combatir este delito requiere asumirlo como una prioridad. El Estado debe actuar con la misma decisión con la que enfrenta otras amenazas a la seguridad pública.

El robo de cables es una de las expresiones más visibles —y persistentes— del delito organizado que afecta a la Región de Coquimbo. Y si bien Coquimbo lidera en cantidad de denuncias, como reveló recientemente Diario El Día, es la comuna de La Higuera la que enfrenta el mayor impacto por habitante. Se trata de un delito que no solo genera pérdidas económicas millonarias, sino que también vulnera derechos esenciales: deja sin electricidad, sin agua, sin conectividad e incluso sin acceso a servicios médicos a comunidades enteras.

Este flagelo no es nuevo, pero se ha agudizado con la irrupción de bandas organizadas que operan con métodos sofisticados y redes de comercialización del cobre robado, muchas veces fuera de la región o incluso del país. No basta con patrullajes esporádicos ni con aumentar las penas si no se fortalecen de forma real y sostenida las capacidades investigativas y de persecución penal. La trazabilidad del cobre, el control de chatarrerías y el trabajo conjunto entre policías, fiscalía y go-

biernos locales son fundamentales para cortar el circuito delictual.

El caso de La Higuera es emblemático: una comuna rural, con infraestructura crítica y dispersa, donde un corte de cableado puede dejar días enteros a una localidad sin energía o sin agua potable. La afectación no solo es material; también tiene un costo social profundo, acrecentando la sensación de abandono e inseguridad de los habitantes.

Combatir este delito requiere asumirlo como una prioridad. El Estado debe actuar con la misma decisión con la que enfrenta otras amenazas a la seguridad pública. Y es necesario, además, exigir a las empresas proveedoras de servicios mayores estándares de prevención, tecnología y reposición rápida para evitar que la ciudadanía sea la principal damnificada.

Porque cuando el delito gana terreno, es la comunidad la que retrocede. Y en esta lucha, no puede haber zonas grises ni demoras. La región necesita una respuesta firme, coordinada y urgente.

OPINIÓN

Cuando transportar se vuelve un acto de valentía

Felipe Miranda
RendicCountry
ManagerLogisfashion Chile

Pocas profesiones conectan con tanta claridad el corazón productivo del país como la de los camioneros. Este 26 de julio, en el Día del Camionero, no basta con rendir homenaje: se hace urgentemente necesaria una reflexión profunda sobre el momento que atraviesa

una actividad esencial, pero cada vez más tensionada por riesgos que van mucho más allá de lo operativo.

Lo que antes era una tarea exigente, hoy se ha transformado en un acto de valentía. Los transportistas chilenos recorren miles de kilómetros enfrentando condiciones climáticas adversas, extensas jornadas y, sobre todo, una creciente amenaza a su seguridad. La violencia en las rutas —que debería ser una excepción— se ha vuelto parte del cálculo cotidiano.

Pese a todo, no se detienen. Su compromiso mantiene en marcha el tejido logístico del país, conectando industrias con mercados, zonas productivas con centros de consumo. Transportan más que carga: transportan certezas. En tiempos donde la imprevisibilidad parece instalarse como norma, ellos siguen apostando —muchas veces

con recursos propios— por sostener una logística sin incertidumbre, donde la confianza y la puntualidad aún son posibles.

Pero detrás de cada trayecto hay historias que no se ven: familias que esperan, empresarios y empresarias que deben decidir entre operar o proteger, conductores que han debido modificar hábitos, rutas y horarios. La dimensión humana de esta crisis no puede seguir siendo ignorada.

En este Día del Camionero, el reconocimiento debe ir acompañado de un compromiso institucional y político: restablecer las condiciones mínimas que permitan que el transporte se ejerza con seguridad, previsibilidad y pleno respeto por quienes lo hacen posible. Solo entonces estaremos honrando, de verdad, a quienes mantienen a Chile conectado y en movimiento.



ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE
Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

FUERON SUS PROPIOS VECINOS QUIENES LA DENUNCIARON ANTE CARABINEROS

Animales que viven en condiciones deplorables siguen con su dueña

LIONEL VARELA Á. Coquimbo

Sin comida, con escasa higiene y algunos encerrados, incluso en el baño, fueron encontrados 36 gatos y 14 perros al interior de una vivienda en el sector de Tierras Blancas, en Coquimbo.

Así lo informó Carabineros de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Segunda Comisaría del sector, quienes llegaron hasta el lugar tras recibir una serie de denuncias que alertaban de la existencia de ruidos y malos olores en la vivienda.

“Aquí la voz de la comunidad fue fundamental. Gracias a la información recibida, pudimos desplegar una investigación inmediata y efectiva que nos permitió rescatar a los animales, detener a la persona que los mantenía encerrados, pero sobre todo, dar respuesta oportuna a una inquietud vecinal”, señaló el mayor David Gallardo, comisario de la Segunda Comisaría de Coquimbo.

Según el personal policial, tras el ingreso a la vivienda, se constató que cinco perros estaban en el patio delantero, uno de ellos vivía encerrado en el baño, nueve estaban en el patio trasero y 36 gatos habitaban dentro de la casa, durmiendo en distintos lugares del inmueble.

“Todas las mascotas se mantenían en condiciones insalubres, rodeadas de desechos y heces, sin alimento y con apenas un poco de agua”, se indica en el parte policial.

La propietaria del inmueble, una mujer de 57 años – quien mantendría antecedentes por maltrato animal – fue detenida por Carabineros, pero por instrucción del Ministerio Público quedó apercibida según el artículo 26, es decir, en libertad a la espera de citación. Pese a ello, desde la institución policial reiteraron la importancia de denunciar este tipo de hechos.

“Hay que recordar que en Chile, el maltrato contra los animales es un delito, por lo que cualquier persona que sea testigo de una situación de crueldad, abuso o negligencia contra un animal puede denunciarlo, y para ello existen diversos mecanismos, ya sea de manera presencial en cualquiera de nuestros cuarteles o a través de la plataforma de Comisaría Virtual, para lo que solo se necesita acceso a internet y Clave Única”, explicó el mayor Gallardo.

Desde el Segundo Juzgado de Policía Local de Coquimbo indicaron que tras

Tras ser citada al Juzgado de Policía Local, la mujer aseguró que los 36 gatos y 14 perros con los que vive en su casa se encuentran en buenas condiciones y bien alimentados. Además, se quejó de que después de que se difundiera esta situación, ha recibido todo tipo de amenazas.



EL DÍA

Según el personal policial, tras el ingreso a la vivienda se determinó que los perros y gatos no estarían viviendo en las condiciones adecuadas.

50

Son los animales que fueron descubiertos viviendo en malas condiciones en una vivienda de Tierras Blancas.

recibir la denuncia desde Carabineros de Tierras Blancas se decretó la orden de investigar y tras comprobar los hechos se dio aviso al Ministerio Público, puntualizando que se debe determinar si la competencia será del Juzgado Local o del Ministerio Público.

“NOS HAN AMENAZADO”

Sin embargo, la mujer propietaria de la vivienda desmintió la información entregada por Carabineros, afirmando que los animales se encuentran en buenas condiciones y bien alimentados, agregando además, que nadie

ha ido a quitárselos y que siguen en su poder.

La denunciada reconoció que la gran cantidad de animales genera malos olores y ruidos, pero aseguró que ella y su familia les compran la comida y les abastecen de agua.

“Ahora mucha gente nos ha amenazado por esta situación y tenemos miedo. Nosotros hemos recogido a estos animales que han sido abandonados”, afirmó.

Es más, su hija confirmó esta situación, señalando que su única intención ha sido poder ayudar a los animales, y que incluso ellos no pusieron ninguna resistencia al ingreso de carabineros quienes venían acompañados por un veterinario que revisó a los perros y gatos.

“El carabinero y el veterinario no dijeron nada de lo que ha salido en la prensa, al contrario. El médico dijo que podía incluso ayudarnos para esterilizar a las perras y gatas y revisar a los otros. Por eso nos llamó la atención todo lo que ha salido”, afirmó.

La joven sostuvo que en su vivienda cuentan con más de 10 recipientes

con agua y los perros tienen una olla gigante en el patio.

“Todos en la casa amamos a los animales. Por eso los hemos rescatado de la calle. A una de las gatitas le habían tirado agua caliente y venía preñada. Lo mismo otra gata que tenía siete gatitos, los recibimos a todos y los alimentamos. Lo que sí nos pueden criticar, quizás por ignorancia, es no haberlas esterilizado. Ahora quedaron en ayudarnos y espero que cumplan con eso”, manifestó la hija de la mujer denunciada.

La familia reiteró que sólo quisieron ayudar a los animales callejeros y darles un hogar.

“No somos malos. Jamás en la vida les ha faltado comida y agua. No somos maltratadores de animales, por el contrario. Pero ahora tenemos miedo a salir porque la gente nos acusa de algo grave que no hemos hecho”, aseveró la joven.

DENUNCIAS

Al respecto, Pedro Véliz, director de Gestión Ambiental de la municipalidad de Coquimbo, indicó que fiscalizadores ambientales y funcionarios del Centro Veterinario de la municipalidad, prestaron apoyo en el operativo realizado por Carabineros para verificar el estado de los animales.

“La municipalidad de Coquimbo cuenta con un sistema avanzado único en la región con fiscalizadores ambientales que actúan ante cualquier denuncia de maltrato animal, equipo que incluye a un veterinario experto en la Ley de Tenencia Responsable que entrega un informe técnico de respaldo para los organismos de justicia para que así se pueda aplicar la ley”, señaló el funcionario municipal.

Respecto al destino de las mascotas, Véliz indicó que, como hay en marcha un proceso judicial, se debe esperar instrucciones y un dictamen al respecto, de quienes lideran este procedimiento e investigación.

Mientras, el seremi de Salud, Darío Vásquez, afirmó que es necesario que la comunidad participe activamente en la detección de situaciones que puedan afectar la salud pública.

“Si algún vecino está siendo afectado por un foco de insalubridad, es fundamental que realice la denuncia para que podamos fiscalizar y tomar las medidas necesarias. El proceso es muy sencillo: solo debe ingresar a oirs.minsal.cl, y acceder al formulario en línea”, detalló Vásquez.

EL 82% DE LOS AFECTADOS FUE RECHAZADO PREVIAMENTE POR LA BANCA FORMAL

Préstamos informales aumentan en la zona y víctimas temen hacer denuncias

Feriantes, pequeños transportistas, dueños de talleres mecánicos y dueñas de casas, entre otros, son quienes más se involucran con prestamistas ilegales. En el Senado, en tanto, se ingresó un proyecto de ley que busca tipificar en el Código Penal el delito de préstamo ilegal con usura extorsiva, con penas que van entre los 10 a 20 años de cárcel.

LIONEL VARELA Á. | La Serena

Gran preocupación viene generando desde hace un buen tiempo en la región, la expansión del negocio ilegal de los préstamos informales, delito de carácter extorsivo, cuyo número de víctimas no ha dejado de crecer ante la falta de acceso a financiamiento formal para solventar necesidades inmediatas.

La expansión de este delito, cuya modalidad más conocida es el denominado "gota a gota", ha generado alarma entre las autoridades, ya que no solo afecta a las personas que lo solicitan, sino que también limita las opciones laborales y económicas de sus cercanos, ya que los prestamistas imponen verdaderas condiciones de usura al momento del cobro hasta llegar en los casos más extremos, a la violencia.

A nivel país, un 5,4% de los hogares había solicitado préstamos informales en 2021, cifra que aumenta en zonas urbanas y sectores de menores ingresos. Y tal como se detallaba anteriormente, en el 82% de los casos los solicitantes habían sido rechazados previamente por la banca formal.

Además, un 24% de los préstamos informales se realizó con tasas anualizadas que variaban entre el 100% y el 500%, y un 19% con tasas entre 500% y 1.000%.



PEXELS

El negocio ilícito que se esconde detrás de los préstamos ilegales, tiene como principales víctimas a aquellas personas que no tienen acceso a la banca formal.

Para peor, pese a las extorsiones y amenazas que suelen sufrir las víctimas de estos grupos delictuales al verse impedidos de pagar el préstamo y sus intereses, éstas se encuentran sin posibilidad de acudir al sistema judicial por tratarse, precisamente, de operaciones financieras ilegales.

DETENCIONES

Cabe recordar que en el año 2021 fue desbaratada en la región una banda integrada por dos colombianos y una mujer chilena por el delito de usura, a propósito que ejercían la modalidad "gota a gota".

En efecto, según el Ministerio Público, entre 2017 y 2020, la banda tuvo como principales víctimas a feriantes, pequeños transportistas y dueños de talleres mecánicos, entre otros.

"Se trataba de préstamos informales donde un sujeto accede a comerciantes pequeños que no tienen acceso a la banca formal, otorgándoles créditos con interés convencional del 20% que excede al máximo permitido por ley", dijo el fiscal Eduardo Yáñez, en ese entonces.

También se registran dos extranjeros de nacionalidad dominicana que fueron condenados en juicio oral a 300 días de presidio, por retención forzada de un supuesto deudor de este tipo de préstamos.

BAJAS DENUNCIAS

Al respecto, el abogado y exfiscal regional, Adrián Vega, explicó que prestar dinero en Chile no es delito, salvo que se cobre un interés sobre el

Esta ley apunta a proteger a las familias más vulnerables, que hoy caen en la trampa del préstamo 'gota a gota' y terminan extorsionadas por verdaderas mafias"

DANIEL NÚÑEZ
SENADOR

máximo convencional, constituyéndose entonces, el delito de usura que está tipificado en el Código Penal.

"Si revisamos las estadísticas oficiales del Ministerio Público del primer trimestre de 2024 versus el primer trimestre de 2025, que son las estadísticas con que contamos a la fecha, se puede constatar un aumento de 838 a 1.478 denuncias por delito económico con imputado desconocido. Respecto al imputado conocido, en tanto - esto es cuando el denunciante conoce al denunciado - ha subido de 378 a 468. Esto constata que han aumentado los delitos económicos, bordeando cerca del 25 al 30% de imputados desconocidos y del 10 al 12% de imputados conocidos", explica.

Pese a ello, Vega agrega que las estadísticas oficiales del Ministerio

Público no llegan a indicar cuántos de estos delitos son aquellos delitos conocidos como usura. "Sin embargo, por mi experiencia son delitos que si bien afectan la economías familiares y la estabilidad, inclusive emocional de las personas que adeudan, es un delito que se denuncia marginalmente, explicándose sobre todo por el fenómeno criminal que está detrás. Puede ser un préstamo 'gota a gota', esto es préstamo casi diario, por interés diario, o préstamos de mayor magnitud que generalmente se encubren a través de algunas figuras de caución de bienes o venta de inmuebles con pactos de retroventa. Pero eso ya son palabras mayores", indica el abogado.

"Ojalá existieran más denuncias sobre este delito con el objetivo de identificar el fenómeno", añadió el exfiscal.

USURA EXTORSIVA

En este contexto, el senador Daniel Núñez ingresó un proyecto de ley que busca tipificar en el Código Penal el delito de préstamo ilegal con usura extorsiva, una práctica delictual que se ha extendido en distintos barrios del país y que constituye una vía de financiamiento para el crimen organizado, explica.

El proyecto plantea una figura penal autónoma que combina dos ilícitos actualmente dispersos: préstamo con usura y la extorsión. De esta manera, los préstamos ilegales que, al momento del cobro, recurran a amenazas, violencia, engaño, apropiación de bienes o coacción para firmar documentos se sancionará con penas que van entre los 10 a 20 años de cárcel. Las penas se agravan si la práctica es masiva, habitual o vinculada a asociaciones ilícitas.

"Esta ley apunta a proteger a las familias más vulnerables, que hoy caen en la trampa del préstamo 'gota a gota' y terminan extorsionadas por verdaderas mafias. No podemos seguir permitiendo que el crimen organizado se financie con el miedo de la gente humilde que no tiene acceso al crédito bancario", afirmó el senador Núñez.

El proyecto se inspira en experiencias comparadas como la colombiana, donde este tipo de préstamo informal violento se encuentra tipificado como delito específico.

"Queremos cerrar el paso a una de las principales fuentes de financiamiento del crimen organizado en nuestros barrios", reiteró el parlamentario comunista.

VIRUS RESPIRATORIO SINCICIAL ES EL PREDOMINANTE

Preocupa aumento de la circulación viral en la Región de Coquimbo

El seremi de Salud, Darío Vásquez, se refirió al escenario epidemiológico de la zona, revelando que la positividad de virus respiratorios alcanza un 51%, lo que representa un aumento del 28,5% respecto a la semana anterior. En ese sentido, llamó a las familias a continuar con la inmunización de los recién nacidos.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

A medida que avanza el invierno, se ha evidenciado un aumento de enfermedades respiratorias tras el receso de los estudiantes.

Y es que de acuerdo a información proporcionada por la seremi de Salud, para esta semana epidemiológica, el porcentaje de positividad llegó al 51%, lo que representa un aumento en un 28,5% en comparación con el mismo periodo anterior.

En primer término, lidera el Virus Respiratorio Sincicial (VRS), con el 49,3%, seguido del Rinovirus que se ubica en el segundo lugar, con una positividad del 29,9%, mientras que la Influenza A se ubica en el tercer lugar, con un 7,5% de positividad.

En cuanto a los grupos etarios afectados por infección respiratoria aguda grave durante esta semana, el más afectado corresponde al grupo de 2 a 5 años con un 41,7% y le sigue el grupo de menores de 2 años con un 25%. El resto figura con un 8,3% cada uno.

Respecto al avance de la estrategia de vacunación contra la influenza, en la Región de Coquimbo se registra una cobertura del 72,3% lo que representa un aumento del 0,4% respecto a la cobertura de la semana anterior, siendo las comunas menos cubiertas, La Higuera (67,6%), Coquimbo (69,2%) y Ovalle (70,7%).

En contraparte, las comunas con mayor cobertura en toda la población objetivo de la región son Canela (90,1%), Paihuano (77%) y Andacollo (76,9%).

Además, para lograr una cobertura de 100% de la población objetivo, falta vacunar aún a 121.311 personas.

Ahora bien, en relación a la estrategia de inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial (VRS), en el caso de los lactantes la cifra de cobertura llega al 86,3%, equivalentes a 2.227 bebés nacidos a partir del 1 octubre de 2024.

En el caso de los recién nacidos, la

“

Como autoridad sanitaria, me preocupa el actual escenario epidemiológico que enfrentamos en la Región de Coquimbo”

DR. DARÍO VÁSQUEZ GUZMÁN
SEREMI DE SALUD

“

Lo que hemos visto con este aumento de la identificación de los virus, es una respuesta a la vuelta de los niños al colegio, lo que normalmente ocurre”

DAVID TORRES

ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UANDES

cobertura alcanza el 97% y entre las comunas de La Serena y Coquimbo, faltan más de 293 lactantes por inmunizar.

COMPLEJO PANORAMA

Al respecto, el Dr. Darío Vásquez Guzmán, seremi de Salud, reconoció que “como autoridad sanitaria, me preocupa el actual escenario



EL DÍA

Para lograr una cobertura del 85% de la población objetivo contra la influenza, falta vacunar a 55.621 personas en la Región de Coquimbo.

epidemiológico que enfrentamos en la Región de Coquimbo. (...). Por ello, es fundamental proteger especialmente a nuestros lactantes, quienes aún no han recibido su medicamento preventivo contra el VRS, en especial los nacidos en octubre de 2024”.

En esa línea, hizo un llamado urgente “a las familias a continuar con la inmunización de los recién nacidos y lactantes (...). Además, debemos recordar que estamos en pleno invierno y la influenza sigue circulando, con riesgo de nuevos peaks de contagio. La vacunación contra la influenza está abierta a toda la población, y necesitamos reforzarla para reducir la presión en nuestro sistema de salud y prevenir complicaciones graves”.

Además, indicó que, si bien, la región ya alcanza un 72,3% de cobertura en la campaña contra la influenza, “aún estamos lejos de la meta. Para llegar al 85% de cobertura, necesitamos vacunar a más de 55.000 personas. Invito a todas y todos a acudir a los centros de vacunación, protegerse y proteger a los más vulnerables, porque prevenir es el mejor camino para cuidar la salud de nuestra comunidad”.

FACTOR DE RIESGO

Por su parte, David Torres, acadé-

mico de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes, explicó que “desde el punto de vista epidemiológico, lo que hemos visto con este aumento en la identificación de los virus, es una respuesta a la vuelta de los niños al colegio, lo que es algo que normalmente ocurre. También aumentan las consultas respiratorias, pero lo que no tenemos información – porque el ISP no entrega esa información – es si aumentan las hospitalizaciones por causas respiratorias o la mortalidad por alguno de los virus que estemos teniendo, porque lamentablemente no se está informando de eso por parte del ministerio”.

Al respecto, la profesional confirmó que el virus con mayor incidencia en esta época es el VRS. “Sabemos de algunos casos que han sido muy graves, con fallecimientos de niños menores de 5 años, y la recomendación son las medidas generales que hay para prevenir cualquier infección respiratoria, como es el lavado de manos frecuente, el estornudar tapándose no con las manos sino con los brazos o con los codos, lavado de manos después de estornudar, evitar acercarse a la gente si no es necesario, y por cierto, evitar situaciones que puedan ser de aglomeración de público y mantener ventilados los espacios cerrados donde va a haber gente”, complementó.

CRISTIAN GROSS HIDALGO, ALCALDE DE LOS VILOS

“Estamos viviendo un momento importante de muchas realizaciones”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El alcalde de Los Vilos, Cristian Gross Hidalgo, destacó las inversiones que se vienen ejecutando en distintas áreas de la comuna, como infraestructura, turismo, salud y educación.

En entrevista con Diario El Día, el edil se refirió también a la explosión que sufrió el liceo Nicolás Lohse de la comuna – hecho que dejó a una profesora gravemente herida – tras lo cual, se está avanzando en un proceso de recuperación del edificio.

–¿Qué momento diría que está viviendo su comuna hoy?

“Yo diría que estamos viviendo un momento bien importante de muchas realizaciones e intervención de proyectos que son relevantes, y que eran esperados desde hace muchos años por nuestra comunidad, algo que nos tiene bien optimistas respecto del futuro. Tenemos un eje de desarrollo bien marcado que tiene que ver tanto con el turismo en el área urbana como también en los sectores rurales. Yo lo calificaría como un estado de bastante optimismo el presente, pero también con mucha expectativa hacia el futuro”.

–¿Qué áreas o proyectos le interesa desarrollar en el corto y mediano plazo para su comuna?

“Estamos con dos o tres iniciativas que son relevantes. Hoy día tenemos buenas noticias que tienen que ver con el desarrollo del turismo asociado al tema arqueológico y en el corto plazo vamos a hacer inauguraciones que son importantes, particularmente de una muestra museográfica. Estamos avanzando en un diseño en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas para poder reconstruir nuestra playa principal de Los Vilos. Tenemos en materia de salud también la expectativa de comenzar la construcción de un Centro de Salud Familiar para el valle de Quilimarí, una obra muy emblemática. Y es muy relevante la construcción de viviendas sociales”.

–A propósito de eso, en el país hay escasez de viviendas. ¿Cómo trabajan en esa área y qué apoyo brindan a los comités de vivienda?

“Hace cuatro años constituimos una unión comunal de comités de viviendas. Hicimos un catastro que reveló que cerca de 2.000 eran las familias que en ese momento eran las afectadas por el déficit habitacional. Lo primero ha sido trabajar y vincularnos con estos comités de vivienda. Hoy día son cerca de 15 los comités que están trabajando con

El edil vileño destacó los proyectos e inversiones en infraestructura proyectadas para su comuna, pero aseguró que hay otras áreas que son de mucha relevancia, como el turismo y la arqueología. En lo social, relevó el avance de la construcción de viviendas.



EL DÍA

la municipalidad y sobre todo con el Ministerio de Vivienda. Fuimos a plantear nuestra situación al ministro Carlos Montes hace cuatro años atrás. Hoy día en base a ese trabajo que hicimos debemos decir con mucha satisfacción que para los primeros comités – estamos hablando de comités que están esperando 15 o 20 años – se están construyendo 424 soluciones habitacionales. Además, se van a factibilizar proyectos para cerca de 300 familias y esperamos que ya esas casas puedan comenzar a construirse a finales del año 2026”.

–¿Cómo se preparan para recibir el Congreso de Turismo que se va a realizar en su comuna y qué parte de ésta es la que más le interesa potenciar?

“Nosotros somos parte de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile y a mí me corresponde ser vicepresidente nacional y en este contexto, postulamos a organizar este congreso que se hace todos los años. La asociación está constituida por más de 50 municipios desde Arica a Punta Arenas, que obviamente tienen una experiencia significativa en materia turística y precisamente

estamos convocados a prepararnos de la mejor manera. Este congreso se va a desarrollar del 8 al 10 de octubre, y específicamente va a tener base en Pichidanguí. Está motivado para mostrar lo que es nuestra zona de interés turístico, que en la Región de Coquimbo es la segunda zona de interés turístico detrás del valle de Elqui. Para eso, estamos implementando un plan de trabajo y lo que queremos con este congreso es transformarlo en una vitrina a nivel nacional y seguir aprendiendo de experiencias de comunas que están a la vanguardia en este tema. Creemos que es una súper buena oportunidad para mostrar nuestra comuna, que es la puerta de entrada a la Región de Coquimbo. Tenemos muchas playas, tenemos la riqueza gigante que significa poder tener una comuna que tiene valle y tiene costa a media hora. O la Ruta del Cuarzo o el valle de Pupío”.

–¿Cómo buscan rescatar la parte arqueológica que es un importante valor que tiene Los Vilos?

“Desarrollamos un trabajo con nuestros pueblos originarios. Tenemos una oficina que creamos en nuestra administración, y que tiene acreditadas

a más de 500 y 600 como parte del pueblo Chango, del pueblo Diaguita y del pueblo Mapuche. ¿Cómo lo conectamos esto con el tema arqueológico? Precisamente, Los Vilos se destaca por el hallazgo de restos arqueológicos. Entre lo principal se encontraron los restos arqueológicos de uno de los hombres más antiguos de Sudamérica que data de 11.200 años. No obstante, estos restos arqueológicos están dispersos en distintos lugares de Chile. En el Museo Arqueológico de La Serena, en Valparaíso, pero los hallazgos principales están hoy día radicados en dependencias de la Universidad de Chile, con quien firmamos un convenio para hacer un trabajo sistemático de rescate que nos permita recuperar precisamente ese pasado arqueológico. ¿Qué hemos hecho en concreto? Vamos a inaugurar una muestra museográfica con una réplica del Hombre de Los Vilos, en el centro cultural. Por supuesto, la invitación está hecha, lo vamos a hacer en el mes de diciembre”.

–¿Qué medidas han adoptado luego de la explosión que se produjo en el liceo Nicolás Lohse, en donde resultó gravemente lesionada una profesora?

“Quiero dejar en claro que el área de educación en nuestra comuna presentaba un abandono sumamente relevante del estado de su infraestructura y de equipamiento de los distintos establecimientos educacionales. La municipalidad administra entre establecimientos de enseñanza básica y media y también jardines infantiles, 18 recintos educacionales. Nosotros veníamos con un proceso de inversión importante con recursos municipales. Nos tocó este accidente muy lamentable que efectivamente nos ha tenido que movilizar. Nosotros hoy día hemos invertido recursos significativos para justamente mostrarle a la comuna en general, y en particular a la comunidad educativa, que efectivamente a partir de esta muy mala experiencia podamos tener un mejoramiento significativo de las condiciones de nuestro principal establecimiento de enseñanza media. Y es por eso que junto con hacer las inversiones para estabilizar el recinto, e hemos presentado al Ministerio de Educación un proyecto del orden de los 1.500 millones de pesos que va a permitir precisamente recuperar completamente lo que es la parte más dañada que es el área gastronómica del liceo. También la parte deportiva, lo que es el gimnasio que se tiene allí, el cambio de la techumbre de todo el establecimiento y la parte eléctrica”.

OFICIALISMO Y OPOSICIÓN AFINAN ESTRATEGIAS

Junta nacional de la DC será clave para definición de listas parlamentarias

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Se viene una jornada determinante para la Democracia Cristiana.

Y es que este sábado 26 de julio, la junta nacional de la falange deberá definir si apoyarán o no la candidatura de Jeannette Jara, la carta del oficialismo que se impuso en las últimas primarias.

Según pudo indagar Diario El Día al interior de la DC, a pocas horas de la crucial decisión, la militancia se mantiene dividida y el ambiente dentro del conglomerado sería de máxima tensión.

No obstante, a pesar de que un sector de la tienda está por respaldar a la candidata del oficialismo, otro se opone rotundamente a la idea de apoyar a una militante del Partido Comunista. Incluso, algunos rostros insignes de la DC han enviado mensajes por redes sociales, instando a que las bases puedan tomar la mejor decisión para la colectividad.

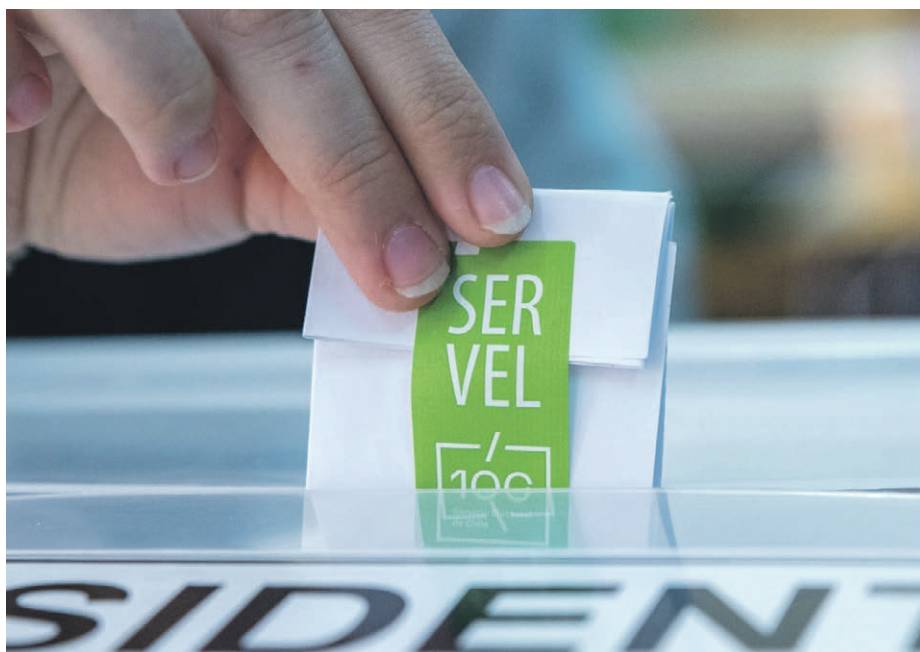
Hasta ahora, la falange ha avanzado en un pacto parlamentario con los partidos de la alianza de gobierno. Sin embargo, si optan por no respaldar a Jeannette Jara, el acuerdo se podría derrumbar. Lo anterior ya ha sido advertido por el oficialismo, sector en el que han aumentado la presión para que la DC se cuadre tras la candidatura de la exministra del Trabajo.

Cabe recordar que una situación similar se vivió al interior de la DC por el plebiscito constitucional de 2022, cuando una parte del partido se inclinó por la opción del "rechazo", tras lo cual, algunos militantes de la DC, del Partido por la Democracia y del Partido Radical que se inclinaron por dicha opción, renunciaron a sus colectividades para posteriormente fundar el Partido Demócratas. Entre ellos figuraba el senador de la Región de Coquimbo, Matías Walker.

PARTIDO APOSTARÁ POR LA UNIDAD

En conversación con Patricio Solís, presidente regional de la Democracia Cristiana, éste indicó que "nosotros hemos vivido durante esta semana, aquí en la región al menos, distintas actividades y jornadas de diálogo de reflexión con las bases en cada una de las comunas y además hemos tenido a nivel regional cuatro encuentros que nos han permitido analizar la situación. Este sábado tenemos nuestra junta, que es el órgano máximo y que en

Este sábado la Democracia Cristiana deberá decidir si apoyan o no a Jeannette Jara, la candidata presidencial del bloque de la izquierda. En tanto, desde Chile Vamos aún no terminan las conversaciones para determinar a sus aspirantes al Congreso.



CRISTIAN SILVA

Lo que pueda determinar la Democracia Cristiana será fundamental para la futura definición de listas y pactos con miras a las elecciones presidenciales y parlamentarias.

“El 2 de agosto RN tiene su consejo general y va a definir el pacto parlamentario, y el 16 de agosto se inscribe este pacto y el 18 de agosto se inscriben los candidatos”

VINKA PUSICH

PRESIDENTA REGIONAL DE RENOVACIÓN NACIONAL

definitiva va a ser el que va a definir la posición política de la Democracia Cristiana en las próximas elecciones, tanto en temas presidenciales como parlamentarios”.

“

Este sábado tenemos nuestra junta, que es el órgano máximo y que en definitiva va a definir la posición política de la DC en las próximas elecciones”

PATRICIO SOLÍS

PRESIDENTE REGIONAL DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

en esa línea, mientras se está a la espera de la resolución que tomará este sábado la DC.

“Nuestra presidenta nacional ha sido clara que es difícil generar acuerdo parlamentario si no existe apoyo a nuestra candidata presidencial. Por lo que esperamos que este fin de semana tendremos la claridad de quienes serán nuestros aliados en esta lista de unidad parlamentaria y presidencial”, afirmó.

RN ASEGURA QUE NO HAY NADA DEFINIDO

Por otra parte, Vinka Pusich, presidenta regional de Renovación Nacional, en cuanto a los comentarios que han trascendido respecto de la lista parlamentaria de Chile Vamos, enfatizó que “a la fecha podemos informar que no se ha resuelto. Esos comentarios no son reales, recién el 2 de agosto Renovación Nacional tiene su consejo general y va a definir el pacto parlamentario, y el 16 de agosto se inscribe este pacto y el 18 de agosto se inscriben los candidatos de esta lista”, explicó.

En esa línea, agregó que “lo que se ha señalado en trascendidos aún no está resuelto. Hay varias regiones del país en que estamos en esta situación en que no se han definido los pactos y por tanto los cupos. Así que vamos a esperar el cumplimiento de estos plazos y todo lo que se resuelva en el consejo general el día de 2 agosto en Santiago, para así poder preparar lo que va a ser la campaña parlamentaria por parte de Renovación Nacional y Chile Vamos”, indicó.

En cuanto a dicho encuentro, Solís espera que sea “como son siempre: de diálogo sincero, donde se fijen las posiciones y que terminemos la jornada con claridad respecto de cuál es la posición de la Democracia Cristiana frente a la elección presidencial y también respecto de las listas parlamentarias. Estimamos que esto es fundamental para la unidad del partido, para el trabajo interno también, pero pensando en las definiciones que Chile tiene que tomar y con las tareas que están aún pendientes”, recalcó.

Asimismo, puntualizó que “es un encuentro donde participan delegados a la junta, dirigentes comunales y regionales de todo el país, se va a desarrollar eso sí de manera telemática y yo creo que va a terminar tarde”.

OFICIALISMO ATENTO A LA DECISIÓN

Respecto al debate por las listas parlamentarias, Álvaro Valero, presidente regional del Partido Socialista, dio a conocer que se está avanzando

EN TODO EL PAÍS CONMEMORARON LA FECHA

Familiares de detenidos desaparecidos no olvidan la Operación Colombo

Lo seres queridos de las víctimas realizaron un acto en la plaza de armas de La Serena en donde señalaron que la herida no se ha cerrado ni en el corazón ni en el país. En una fecha como la de ayer pero de hace 50 años, agentes del Estado hicieron desaparecer a 119 personas.



En La Serena, familiares de detenidos desaparecidos recordaron a las 119 personas que fueron hechas desaparecer por agentes del Estado un 25 de julio de 1975.

ÓSCAR ROSALES CID La Serena

En la plaza de armas de La Serena se realizó ayer una actividad en conmemoración de los 50 años de la Operación Colombo, acto organizado por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos que preside Ana Merino Molina.

En la jornada, recordaron y honraron la memoria de las 119 personas que entraron vivas al centro de torturas Cuatro Álamos en 1975 y que, desde entonces, se mantienen desaparecidas.

La llamada Operación Colombo consistió en un montaje comunicacional llevado a cabo por la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), aparato re-

presivo de la dictadura militar, el cual intentó ocultar las desapariciones de estas 119 personas, a través de una campaña de desprestigio y mentiras.

Para ello, se difundieron una serie de listas con los nombres de estas personas, acusándolas de ser guerrilleras o terroristas, y de haber huido a distintas ciudades argentinas.

Según lo señalado por Ana Merino, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, “estos detenidos desaparecidos fueron torturados en campos de concentración como Cuatro Álamos, Villa Grimaldi, José Domingo Cañas y Colonia Dignidad. Sin embargo, la verdad oficial y la propaganda oficial

los presentaban como guerrilleros, mientras ellos sufrían en condiciones atroces. La mentira y la manipulación de los medios, como El Mercurio y otros periódicos, alimentaron un relato que aún hoy nos duele profundamente”, señaló. No obstante, Merino subrayó que “a pesar de los años, seguimos luchando por justicia, verdad y memoria. Sabemos que muchos de estos cuerpos fueron lanzados al mar o quemados, pero aún no conocemos el destino final de cada uno. La herida en el corazón de Chile sigue abierta y por eso hoy reafirmamos nuestro compromiso de que nunca más se repitan hechos como estos”, precisó.

En ese sentido, valoró la puesta en

marcha del Plan Nacional de Búsqueda, impulsado por el Presidente Gabriel Boric, “quien ha tenido la valentía de avanzar en la búsqueda de nuestros seres queridos. Esperamos que este esfuerzo arroje resultados y nos permita conocer el destino de cada detenido desaparecido, hombres, mujeres y niños que fueron arrebatados de sus familias”.

Durante la actividad realizada en la plaza de armas se exhibieron pendo-

nes con los rostros de muchos de los detenidos desaparecidos, oportunidad en que se reiteró además, que en Chile aún “hay una herida abierta por sanar con justicia, memoria y verdad”.

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

En el resto de Chile, en tanto, también se realizaron actividades por los 50 años de la Operación Colombo, en las que se recalcó que en el país continúa firme el compromiso con la memoria, la verdad y la justicia.

Por lo anterior, estas actividades no solo son manifestaciones de recuerdo, sino también una denuncia de las atrocidades cometidas durante la dictadura militar, cuando el Estado utilizó la mentira y la manipulación para ocultar la desaparición de cientos de personas.

Según expresaron los organizadores de los actos, la historia muestra que, a pesar del paso del tiempo, la lucha de las familias por esclarecer el destino de sus seres queridos sigue vigente, aunque aún queda mucho por hacer.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11:30 HORAS,** EL DEPARTAMENTO Nº905 DEL PISO NUEVE, LA BODEGA Nº129, DEL SUBTERRANEO, AMBOS DEL EDIFICIO IV, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NUMERO E-213, TODOS PERTENECIENTES AL DENOMINADO “CONDOMINIO ALTO HACIENDA”, CUARTA ETAPA, QUE TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA RENE SCHNEIDER Nº2031, COMUNA DE COQUIMBO. SE INCLUYEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE PROPORCIONALES QUE A LOS REFERIDOS DEPARTAMENTOS Y BODEGAS CORRESPONDEN SOBRE EL SUELO Y DEMÁS BIENES COMUNES DEL CONDOMINIO SEÑALADO. INSCRITO A **FOJAS 4930 NÚMERO 2351 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2023, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$ 69.294.568.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y **LOS AUTOS ROL C-3723-2024, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON MUÑOZ”.** SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-3042-2020, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CORTES ROJAS CAMILA FRANCISCA Y OTRO”, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, **se designó el día 28 de agosto de 2025 a las 11:00 horas, para el remate** del inmueble denominado como Lote 4 A, singularizado en el plano agregado bajo el Nº 513 al final del Registro de Propiedad del año 1999, resultante de la subdivisión del loteo Nº 4 de la Parcela Nº 37 del Proyecto de Parcelación de los terrenos de la Cooperativa de la Reforma Agraria Asignataria Gabriela Mistral Limitada, Comuna de La Serena. El inmueble está inscrito a nombre de los demandados ALFREDO HUMBERTO CORTES PARRA y CAMILA FRANCISCA CORTES ROJAS a **fojas 8426 Nº 5970** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2012. **Cuyo avalúo asciende a la suma de \$44.620.562.-** según consta en el **Rol de avalúo fiscal Nº 1021-415,** de la comuna de LA SERENA. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$44.620.562.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, acompañando vale vista a nombre del Tribunal. **Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.**

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Dieciséte de julio de dos mil veinticinco

UF: 26.07.25: \$ 39.204,35	DÓLAR COMPRADOR: \$961,40	DÓLAR VENDEDOR: \$961,70	IPC JUNIO: -0,4%	IPSA: +0,98%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 8.221,90 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,89% y cerró en 41.260,10 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	------------------	--------------	---	---

PRODUCTORA COQUIMBANA

Gloria Alvarado y el rubro olivícola: “En la agricultura cada día se aprende algo nuevo”

Es usuaria de INDAP e indica que el apoyo de la institución ha sido clave en su emprendimiento llamado Huerto Tambillos.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

A medida que va entregando detalles sobre su trabajo Gloria Alvarado Barahona se entusiasma cada vez más. “Me encanta lo que hago, todo, todo”, dirá casi al final de su relato. Es usuaria del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) del sector Tambillos de la comuna de Coquimbo. Con su emprendimiento llamado Huerto Tambillos se dedica principalmente a la olivicultura y en menor medida a la avicultura y a la producción de limones y hortalizas.

Sin embargo, por muchos años lo suyo fue la floricultura. “Tuve todo tipo de flores, pero la comercialización fue lo que realmente me alejó de ellas” —dice al respecto— “y opté por la olivicultura, por tiempo, ya que se cosecha una vez al año. Además, la aceituna se puede guardar, el aceite también. Creo que ha sido lo mejor. Mucha gente piensa, sobre todo las personas más jóvenes, que es complicada la agricultura. Pero no. Por



Gloria Alvarado es una muestra viva del valor de la agricultura y como ella aporta a la calidad de vida de miles de personas.

experiencia digo que sí se puede vivir de la agricultura”, dice. La usuaria de INDAP es participante del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) que la institución ejecuta — en esta ocasión, en convenio con la municipalidad de Coquimbo— mediante el cual recibe asesoría y recientemente obtuvo un pulverizador de carretilla, inversión cofinanciada mediante la herramienta Inversión de Activos Productivos (IFP). Sobre aquello Gloria Alvarado expresa

que “el apoyo de INDAP ha sido muy grande y muy importante para mí. Yo empecé casi de cero y gracias a INDAP he logrado tener un mayor impulso”. Consultada sobre lo que más destaca de su día a día como agricultora, señala que “es el estar con la naturaleza. ¿Pero sabe? Me encanta lo que hago, todo, todo. Lo que más me gusta tiene que ver con el hecho de que me he dado cuenta que en la agricultura cada día se aprende algo nuevo. Voy a cumplir 62 años,

pero nunca es tarde para aprender. Últimamente he participado en capacitaciones para seguir mejorando lo que hago con el aceite de oliva y eso ha sido muy positivo”. Respecto al trabajo de la productora el director regional de INDAP, Víctor Illanes, menciona que “para nuestra institución es relevante saber que Gloria Alvarado ha sido capaz de aprovechar al máximo el constante apoyo que le brindamos. Ella es una usuaria que siempre está buscando formas de mejorar y de optimizar su labor, y eso es algo que queremos poner en valor, así como también la queremos incentivar a que siga en esa senda”. El seremi de Agricultura, Christian Álvarez, indica que desde el MINAGRI “estamos trabajando para que los usuarios y usuarias de INDAP se puedan desarrollar de la mejor manera posible, especialmente ante los impactos que el cambio climático pueda generar en su día a día. Es así que conocer el cariño y dedicación que Gloria Alvarado entrega constantemente a su trabajo es motivo de orgullo y una muestra de que el campo tiene testimonios que merecen conocerse y ser destacados”. Los interesados e interesadas en conocer más sobre Huerto Tambillos y/o comprar sus productos pueden contactarse con Gloria Alvarado a su número celular y WhatsApp +56 9 3918 8373.

EXTRACTO

REMATE: EN EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240, LA SERENA, **SE REMATARÁ EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2025; A LAS 10:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO Nº402 DEL PISO CUATRO DEL EDIFICIO O TORRE D, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº58, AMBOS DEL CONDOMINIO BRISAS DEL VALLE, CON ACCESO COMUN POR CALLE EL ARANDANO Nº5113, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN LOS DERECHOS DE DOMINIO Y DE USO Y GOCE PROPORCIONALES QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 3806 NÚMERO 2536** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022 CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **1.798 UNIDADES DE FOMENTO**, EN SU VALOR EN PESOS AL DÍA DE LA SUBASTA EQUIVALENTE A **\$70.398.335.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1244-2024, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON CASTILLO”.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.
QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS,** LA VIVIENDA Nº9 DEL CONDOMINIO TIPO A DENOMINADO “CONDOMINIO LOS CASTAÑOS”, CON ACCESO PRINCIPAL POR CALLE SANTO CURA DE ARS Nº1100, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE 146,65 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL CUAL SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, CONJUNTAMENTE CON TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 543 NÚMERO 273 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$108.520.363.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1995-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON CORTES”. SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

TRAGEDIAS NO SE DETIENEN

Otra vez en la ruta 5: joven de 20 años muere en violento accidente

MARTHA HECHERDORSF / Ovalle

Un nuevo accidente con consecuencias fatales se registró durante la noche en la ruta 5 Norte, específicamente a la altura del kilómetro 378, en la comuna de Ovalle, cerca del sector de Oruro. Según información preliminar, un camión que circulaba se salió de la calzada y volcó violentamente a un costado del camino.

En el vehículo viajaban dos hombres: el conductor, que resultó con lesiones de diversa consideración y un joven de 20 años que iba como copiloto, quien lamentablemente falleció en el lugar.

De acuerdo con las primeras diligencias realizadas por la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros de La Serena, el Ministerio Público instruyó el traslado inmediato del equipo especializado para trabajar en el sitio del suceso para realizar las pericias correspondientes.

“Carabineros se trasladó en horas de la noche a la ruta 5 Norte próxima al kilómetro 378, comuna de Ovalle, por un accidente de tránsito, por el cual lamentamos el sensible fallecimiento de un hombre adulto de 20 años de edad”, señaló el teniente Mario Soto Godoy, oficial investigador de la SIAT.

En el lugar, los peritos realizaron un completo trabajo de análisis técnico para esclarecer las causas del siniestro. Entre las diligencias efectuadas se incluyó un levantamiento planimétrico, registro fotográfico, recolección de indicios y rastros en la calzada, además del análisis de los daños del vehículo involucrado, con el objetivo de determinar la dinámica del accidente y su causa basal.

RUTA PELIGROSA: DOS MUERTES EN MENOS DE 24 HORAS

Este siniestro se suma a otro accidente con resultado de muerte ocu-

En menos de 24 horas, la principal carretera del país en la región, suma dos siniestros con consecuencias fatales. En esta ocasión, un camión se desvió de la vía y volcó en las cercanías de Oruro, dejando un fallecido y un lesionado.

“Este año han ocurrido un número significativo de accidentes viales en los que hemos debido lamentar accidentes que han costado la vida de personas y con ello el dolor de sus familias”

EDUARDO ALCAYAGA CORTÉS
DELEGADO PRESIDENCIAL DE LIMARÍ

rrido en la misma ruta en menos de un día, situación que preocupa a las autoridades y refuerza el llamado a la conducción responsable.

El delegado presidencial provincial de Limarí, Eduardo Alcayaga Cortés,



El accidente se produjo durante la noche en la ruta 5 Norte, dejando una víctima fatal y generando un amplio despliegue de personal policial en el lugar.

CEDIDA

expresó su preocupación por la alta siniestralidad en la zona. “Este año han ocurrido un número significativo de accidentes viales en los que hemos debido lamentar accidentes que han costado la vida de personas y con ello el dolor de sus familias”, indicó.

Asimismo, recalcó que más allá de las causas específicas de cada hecho, el compromiso debe ser colectivo. “Nuestra responsabilidad como autoridades es hacer un llamado a las personas a respetar las normas viales, a tener prudencia al volante, no conducir con sueño o cansados y mucho menos bajo la influencia

del alcohol o drogas. Nadie quiere lamentar más muertes ni lesiones y para eso el compromiso debe ser de todas y todos”, añadió.

Desde Carabineros se reiteró el llamado a la comunidad a conducir de forma responsable, respetando las normas del tránsito y utilizando siempre los elementos de seguridad. “Hacemos un llamado a los usuarios de la vía a respetar las normas del tránsito, a conducir a la defensiva y por sobre todo, a hacer uso de los elementos de seguridad del móvil, como son el cinturón de seguridad”, señaló el teniente Mario Soto Godoy.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

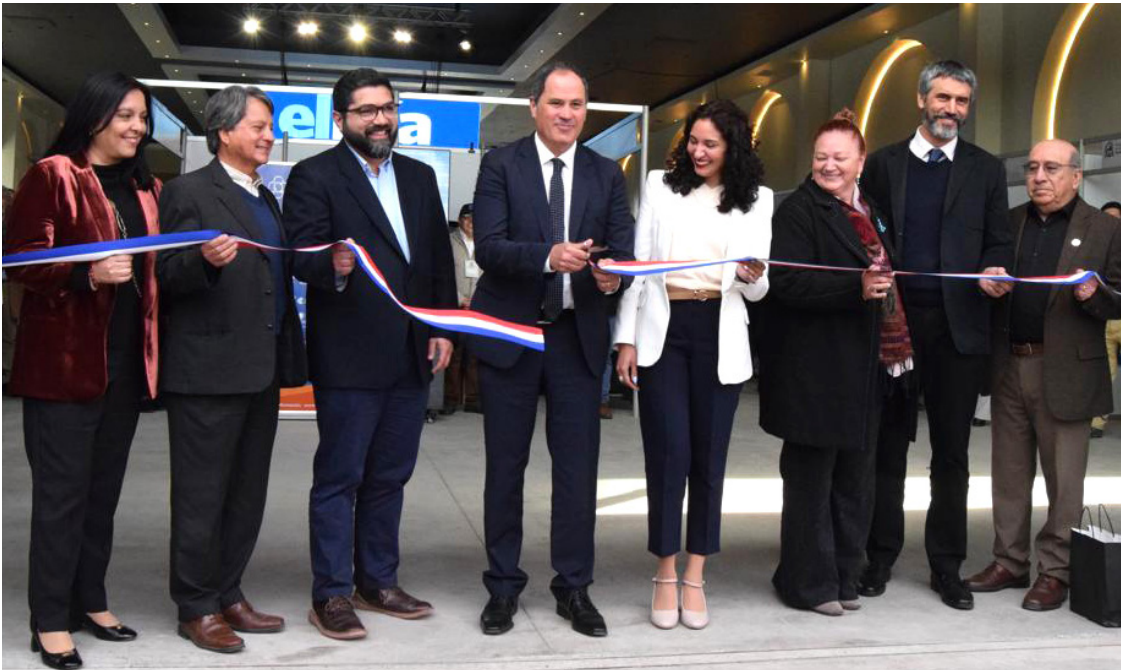
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

La 5ª Cumbre Industrial Minera se realizó con éxito en La Serena

El pasado 22 y 23 de julio, el Centro de Eventos Villa Verla fue escenario de la Quinta Cumbre Industrial Minera, el principal encuentro del rubro en la Región de Coquimbo. Bajo el lema “Impulsando la Transición Energética desde lo Regional”, la actividad reunió a más de 300 asistentes entre empresas mineras, proveedores, autoridades y representantes del mundo académico y público-privado.

Durante las dos jornadas se abordaron temas clave como el rol de la minería en la transición hacia energías limpias, la importancia del desarrollo de proveedores locales y la aplicación de nuevas tecnologías. El programa incluyó charlas magistrales, seminarios temáticos, ruedas de negocios, mentorías y por primera vez una Expo Cumbre Minera enfocada en destacar la oferta regional.

La Cumbre fue organizada por la gobernanza Espacio Industrial Minero, consolidándose como una instancia estratégica para fortalecer la cadena de valor regional y promover una minería más sostenible y conectada con su territorio.









AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Departamento Barrio Universitario, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, UF 2.700.

Casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, \$180.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

Terreno El Milagro, 18.370 m2 a UF1 el m2.

SANTA FE PROPIEDADES
56-9-98252502

VENTA TERRENO

Cayetano Almeyda, 6.200 m2, UF 124.000.

CASAS

Peñuelas, 5d, 3b, UF 14.100.

Diaguitas, calle principal, 3d, 2b, UF 3.200.

Oscar Prager, 2d, 1b, UF 2.260.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS

Avda. del Mar, 2d, 2b, \$ 530.000.

Oficina central, Calle Matta, 2 privados, 1 baño, \$350.000.

Alto Serena II, 1d, 1b, \$360.000.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa buena ubicación, 2 amplios dormitorios, baño, cocina, hall y patio, valor \$290.000. Contactar al fono F: +569 97831199

La Serena, La Arboleda, \$790.000, casa esquina, 2 pisos, excelente ubicación a pasos del Jumbo, buena conectividad, 3 habitaciones, 3 baños, cocina, living, comedor, sala de estar, portón eléctrico, citófono, alarma. F: +56935424090

Coquimbo, Regimiento Arica, \$450.000, 4 dormitorios, 2 baños, impecable. F: 963746641 - 985318619

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 3 dormitorios, Condominio Residencial Balmaceda 6000, \$420.000. Casa en Agrado de Peñuela, Carlos Alvarez 454, 2 dormitorios, \$400.000. F: 971983084 - 950398989

VENDO - LOCAL

La Serena, Avda. Balmaceda 1015, se venden 3 oficinas, para consultas médicas en Edificio Médico Fleming. F: 968479354

VENDO - TERRENO

Vendemos Terrenos en Ovalle y La Serena, desde los \$4.990.000, con financiamiento directo. Somos Inmobiliaria La Cumbre. Llámanos al F: +56954199557

Comuna Monte Patria, Parcela, con Nogales y frutales, 5 hectáreas, \$110.000.000. F: 974195198

Vendo 6 lotes de 5.000 m2, sin agua, factibilidad de luz, en el Pueblo de Punilla, Ovalle, a 20 minutos de la carretera, \$55.000.000. Llamar F: 971426965

VENDO - PROPIEDADES

Se vende propiedad, centro Coquimbo, Garriga 237, superficie 273 m2. WhathsApp F: +56953381170

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo por apuro, Colectivo Toyota Yaris Sedan, 2013, trabajando Línea 35, con todos los derechos, \$14.800.000. Solo WhattsApp F: 948824451

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro toda clase de vehículos, con o sin deudas, Luis. F: 954043310

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Centro Médico en La Serena, necesita contratar, Técnico en Enfermería (Tens). Administrativo para atención de público. El curriculum deben ser enviados al correo: curriculumv.centromedico@gmail.com

Colegio Seminario Conciliar de La Serena, requiere contratar un(a) Docente para la Asignatura de Física, jornada de 43 horas semanales. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl

GENERALES

SERVICIOS

Lavado de alfombras de todos tamaños, retiro a domicilio,

lavado y limpieza interior vehículos. F: +56992394414

La Serena, Grupo Corredores busca propiedades, arriendos ventas en la región. F: +56942364409

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

VENDO

Barra metálica camioneta JMC, peinador y baúl antiguo. F: 977574037

VARIOS

Se busca familiares de Clara Ortiz Guerrero. F: 928333373

SÓLO MAYORES

Fernanda, 18 años, boliviana, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Laurita, 18 años, boliviana, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Kiara, madurita, blanca, voluptuosa, hermosa. F: +56995510086

Kendra, 19 años, venezolana, recién llegada. F: +56999809275

Mary, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Valesca, boliviana, nueva, hermosa, complaciente. F: +56995084854

Sofía, colombiana, voluptuosa, bonita, complaciente. F: +56974028247

Kelly, 20 años, recién llegada, boliviana, delgadita. F: +56967337338

Anahi, chilena, rubia, cuerpo escultural, madura. F: +56945095620

Amigas cariñosas y complacientes, servicio completo. F: 936606429

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519

Brasil 750, La Serena

ARRIENDO DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, a 3 cuadras del Mall Plaza, para estudiantes, cerca de las Universidades, \$320.000.

— FONO: 9 9564 2860 —

La Corporación Educacional Colegio Santa Teresa de Illapel,

REQUIERE

PROFESOR/A DE LENGUAJE PARA REEMPLAZO POR 34 HRS.

Los/as interesados deben enviar su Curriculum Vitae a los siguientes correos:

administrador@stjillapel.cl
colegio@stjillapel.cl



COMPRA TU PASAJE EN

CIKBUS.cl

NUEVO SERVICIO *Express*

OVALLE - LA SERENA

MÁS DIRECTO MÁS CÓMODO MÁS SEGURO

TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 1882–2024**, caratulado “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con LIRA VARAS, FRANCISCO JAVIER**”, se rematará el próximo **28 de agosto de 2025, a las 9:00 horas**, inmueble consistente en el departamento N° 408, del cuarto piso, del Edificio B, conjuntamente con el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento N° 22, del área de estacionamientos, ambos del Condominio Senderos del Limarí, con acceso común por calle Blest Gana N° 660, ubicado en la comuna de Ovalle. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 1.004 N° 1.325**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año **2.020**; se rematará por el mínimo de **\$40.699.108.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. **Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.**

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Diecinueve de julio de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 322-2024**, caratulados “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con THENOUX CIUDAD, FRANCISCO JAVIER**”, se rematará el próximo **25 de agosto de 2025, a las 11:30 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 213, 2º PISO, BODEGA N° 14, USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 69, CONDOMINIO EDIFICIOS SAN JOAQUIN, CALLE SAN JOAQUIN N° 2011, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 5.762 N° 3.902**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.021**; por el mínimo de **\$120.577.959**. El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. **Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.**

Isabel del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veintiuno de julio de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ordinario de desposeimiento, **Rol Nº 668–2022**, caratulado “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CATALÁN LIRA**” se rematará el próximo **21 de agosto de 2025, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en la CASA N° 44, AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN N° 1799, CONDOMINIO LOTE "A-2", ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 6.672, N° 4.499** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.021**; por el mínimo de **\$201.577.480.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. **Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.**

Erick Barrios Riquelme
Secretario (s)
La Serena, diecisiete de Julio de dos mil veinticinco.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol Nº C- 363-2024, caratulada “ BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PASTEN VARGAS VALERIA ANDREA “, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, **se designó día 14 de agosto de 2025, a las 09:00 horas, objeto llevar a efecto remate** del inmueble ubicado en Pasaje Dirigente Vecinal Amaro Véliz N° 3543, Sitio 8, Manzana 4, Loteo Villa Los Eucaliptus I, Sector Las Compañías, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 259 Número 246** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2010, **Rol de avalúo N° 1352-186. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 14.743.049.-**, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretar a del Tribunal.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (s).
La Serena, veintidós de Julio de dos mil veinticinco

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa **Rol: C 3215-2023 “BANCO SANTANDER- CHILE con ARAYA GONZÁLEZ”**, fijó 13 de agosto de 2025, 10:00 horas, remate del inmueble ubicado en Pasaje Ingeniero Aurelio Núñez N°87, que corresponde al SITIO N°11 de la MANZANA 3, del Conjunto Habitacional Brisas de Peñuelas, 1º Etapa, de la comuna de Coquimbo, de conformidad al plano agregado bajo el N°823, al final del Registro de Propiedad de Coquimbo, del año 2009. El título de dominio se encuentra inscrito a **fojas 4.900 número 2.617** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.009. Mínimo subasta **\$88.085.551**, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.025, **Rol de Avalúo N°908-70** de Coquimbo. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. La Serena, once de julio de dos mil veinticinco.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol C- Nº 3287-2023, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con JUAN IGNACIO BERRIOS CORTES”, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, **se designó día 06 de Agosto de 2025, a las 11:30 horas, objeto llevar a efecto remate** del inmueble perteneciente a don JUAN IGNACIO BERRIOS CORTES consistente en VIVIENDA NUMERO CINCUENTA Y OCHO, del condominio Tipo A denominado CONDOMINIO V.I.V.E LA FLORIDA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA con acceso común por CALLE EL LITRE NUMERO DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a **fojas 8911 Número 6307** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2016., **Rol de avalúo 3107-58**. Mínimo de la subasta será la suma de **\$50.267.262.-**, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Nueve de julio de dos mil veinticinco

D Juegos Deportivos Escolares 2025



Y CLASIFICÓ A SUS JÓVENES PARA LA ETAPA NACIONAL

OVALLE VIBRÓ CON EL ATLETISMO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Una emocionante competición reunió a jóvenes talentos en el Estadio Diaguita, marcando así, un paso clave para la gran competición en Santiago.

Estudiantes provenientes de diversos establecimientos educacionales de la región compitieron en la pista del Estadio Diaguita durante la tercera fecha de los Juegos Deportivos Escolares 2025, en lo que fue una atrayente jornada atlética en busca de las marcas clasificatorias para alcanzar la final nacional.

El evento destacó por la participación de los mejores exponentes escolares quienes demostraron su talento y entusiasmo en las pruebas de velocidad, fondo, lanzamientos y saltos, lo que permitió a los jóvenes atletas exhibir su preparación y aspiraciones de representar con orgullo a sus comunas y provincias en instancias superiores.

La jornada no solo se caracterizó por su nivel competitivo, sino también por el fervor de los participantes y el apoyo incondicional de docentes y entrenadores. Las autoridades deportivas locales valoraron, además, la ocasión como un paso fundamental en la formación de nuevos talentos que, con disciplina y dedicación, podrían convertirse en referentes del atletismo nacional.

El delegado presidencial del Limarí, Eduardo Alcayaga, se refirió a la importancia de la competencia, señalando que “todos los competidores que han pasado por una etapa previa en sus respectivas provincias están aquí, y hoy estamos reconociendo y premiando ese esfuerzo. Esto resalta el carácter de la enseñanza escolar, que no solo se basa en el aprendizaje conceptual, sino que también cultiva la salud integral y la formación de



personas completas”.

De esta forma, y una vez terminada la tercera competencia de la disciplina, a continuación se presenta la nómina definitiva de la selección regional de atletismo, sub 14.

ción Colegio Santa María Eufrasia); Sofía Gallardo Godoy (Vicuña, Escuela Juan Rendic); Sol Guerrero Barahona (La Serena, Escuela Pedro Aguirre Cerda); Michelle Pizarro Cortés (Andacollo, Escuela Patricio Lynch); Isabella Cortés Cortés (Coquimbo, Exámenes Libres, Seven School); Ethel Briceño Ríos (Monte Patria, Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva); Martina Prado Herrera (Ovalle, Colegio Teresa Videla de González); Emilia Marín Vivanco (Combarbalá, Escuela América); Vivian Toro (Ovalle, Colegio Dalmacia); Luna Villarinha Lacerda (La Serena, Colegio Águila Mayor); Florencia Carvajal Figueroa (La Serena, Colegio Santo Domingo); Ignacia Torres Zúñiga (Ovalle, Colegio San Viator); Antonia Pizarro Bahamondes (Ovalle, Colegio Manantial); Amalia Barriga Garrido (La Serena, Colegio Alemán LS).

VARONES

Nashry Pastén Gajardo (Vicuña, Colegio Leonardo Da Vinci); Luciano Montt Cerda, (La Serena Scuola Italiana); Benjamín Contreras Villalobos, (La Serena, Colegio Nuestra Sra. De Andacollo); Lucas Rojas Silva (La Serena, Colegio Christ School); Cristian Bórquez Fuentes (Monte Patria, Liceo Eduardo Frei Montalva); Felipe Bolados Salas, (La Serena, Colegio Nuestra Sra. De Andacollo); Javier Zepeda Ossandón (La Serena, Colegio Nuestra Sra. De Andacollo); Lucas Piñones Cuevas (La Serena, Colegio Francis School); Angel Castañeda Moreno (Ovalle, Liceo Estela Ávila Molina); Leandro Contreras Contreras (Monte Patria, Escuela El Palqui); Iker Vega Torres (Ovalle, Colegio San Juan Bautista); Keyth Tapia Cortes (Ovalle, Escuela Básica Arturo Alessandri Palma); Gaspar Porcille Olivares (Ovalle, Liceo Alejandro Álvarez Jofré); Benjamín Carmona Cortes (La Serena, Colegio Nuestra Señora de Andacollo); Xamir Pimentel (Ovalle, Escuela Antonio Tirado Lanas); Leonardo Castillo (Ovalle, Escuela Arturo Alessandri Palma) y Rafael Rozas Araya (Ovalle, Escuela Antonio Tirado Lanas).

DAMAS

Isidora Olivares Hernández (Ovalle, Fundación Colegio Santa María Eufrasia); Florencia Tapia Villalobos (Ovalle, colegio San Viator); Sofía Olivares Hernández (Ovalle, Funda-

COMPETENCIA DE DAMAS SUB 14

ILLAPEL RECIBIÓ LA ÚLTIMA ETAPA CLASIFICATORIA DEL BÁSQUETBOL

La cita en la comuna de Illapel marcó el cierre de las etapas de básquetbol provincial del Choapa en damas sub 14 de los Juegos Deportivos Escolares 2025, competencia que se llevó a cabo con la participación de representantes de Los Vilos, Illapel, Salamanca y Canela, quienes lucharon por la clasificación a la etapa regional.

Con un resultado contundente, el Colegio Santa Teresa de Jesús de Illapel se impuso con su experiencia y habilidad, logrando el primer lugar y preparándose ahora para la final regional que se celebrará este lunes 28 de julio en la comuna de Coquimbo.

El cuadrangular se desarrolló en el gimnasio polideportivo municipal de Illapel, donde participaron el Colegio Santa Teresa de Jesús de Illapel, el Colegio San Francisco de Asís de Salamanca, el Colegio San Francisco Javier de Los Vilos y la Escuela Juan Antonio Ríos de Canela.

El torneo se desarrolló en la modalidad copa tipo Carranza, con jornadas matutinas y vespertinas, en las que la selección del Colegio Santa Teresa de Jesús mostró un juego sólido.

Durante la mañana, derrotaron al Colegio San Francisco Javier de Los Vilos y, por la tarde, se llevaron el triunfo frente al Colegio San Francisco de Asís de Salamanca.

Así, el Colegio Santa Teresa de Jesús se coronó campeón en la categoría damas sub 14. El segundo lugar fue para el Colegio San Francisco de Asís de Salamanca, el tercero para el Colegio San Francisco Javier de Los Vilos, y el cuarto lugar quedó para la Escuela Juan Antonio Ríos de Canela.

Cristopher Rubio, profesor de Educación Física y técnico del seleccionado ganador, expresó su satisfacción por el nivel del torneo. “La impresión que me deja el campeonato provincial realizado aquí en la provincia del Choapa es bastante positiva, ya que se vieron equipos sólidos. Las comunas están trabajando en el básquetbol y eso siempre es bueno”, dijo.

Sobre la funcionalidad y rendimiento de su equipo, el profesor Rubio destacó que “ellas demostraron lo que se planifica y trabaja en los entrenamientos. Tenemos un equipo con jugadoras integrales que tienen un gran compromiso y hacen un gran esfuerzo, a menudo poster-



El gimnasio municipal fue el escenario de un emocionante torneo en el que se definió a las selecciones que avanzarán a la etapa regional en Coquimbo.

gando aspectos de su vida diaria por su rendimiento, tanto en el colegio como en la cancha”, destacó.

De cara a la final regional, el técnico illapelino, precisó que “estamos preparándonos con la convicción de que podemos hacer las cosas bien, buscando conformar el mejor equipo posible. Nos estamos asesorando con algunos entrenadores

y conversando con las jugadoras para evaluar el tema de los refuerzos. Tratamos de trabajar pensando en las características de los equipos rivales, pero siempre enfatizando que debemos tener nuestra propia identidad como equipo. Si logramos plasmar esa identidad en el juego, creo que obtendremos buenos resultados”.

EXTRACTO

En autos voluntarios Rol V- 102-2025 Primer Juzgado Letras La Serena, por sentencia de 11 julio 2025, firme y ejecutoriada se declaró interdicción por demencia Sr. **Andrés Enrique del Rosario Aguirre Marti Rut. 3.673.216-4**, quedando privado de administrar sus bienes. Se designa Curadora Definitiva a Doña **Marta Alejandra Aguirre Donders Rut. 10.055.617-0** quedando eximida de obligación de rendir fianza y de reducir a escritura pública el fallo. Secretario del Tribunal. **La Serena, 15 de julio de 2025.**

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD

EXTRACTO

REMATE. Ante JUEZ PARTIDOR ALEKSANDAR MIROSLAV MIHOVIL VULINOVIC CORDONES se rematará 04 agosto 2025, 13:00 horas, mediante videoconferencia plataforma ZOOM, Propiedad calle Carlos Barrios 133, Población Aguas Tranquilas, San Juan, Coquimbo, fojas 1290, número 610, Registro Propiedad año 2020, Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Avalúo 1469-6. Mínimo posturas \$40.000.000.-, Interesados solicitar link de acceso a ammvulinovicc@gmail.com con al menos 48 horas de antelación al remate. Para participar en subasta interesados deberán tener firma electrónica avanzada, y depositar o transferir a cuenta corriente del Árbitro Aleksandar Vulinovic Cordones, CNI 18.005.768-4 Banco Chile, cuenta corriente 4280061106, garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo con a lo menos 48 horas de anticipación al remate, enviando comprobante al mismo mail. Acta de remate deberá ser suscrita por adjudicatario mismo día de subasta, mediante firma electrónica avanzada o concurrendo al oficio del tribunal el mismo día hasta las 18:00 horas. Consignación saldo precio dentro de quinto día hábil bancario. Demás antecedentes en domicilio del tribunal, Huanhuali 292, La Serena, o solicitar a alejandra.viada@notariaviada.cl.

Alejandro Tomás Viada Ovalle

C=CL, O=E-Sign S.A., OU= Terms of use at www.esign- la.com/acuerdoterceros, CN=Alejandro Tomás Viada Ovalle, E= alejandro.viada@ notariaviada.cl 2025.07.24 08:40:13-04'00'

REGISTROS QUE ILUSIONAN DE CARA A LA INSTANCIA FINAL EN SANTIAGO

TALENTO REGIONAL EN LA PISTA ATLÉTICA

El atletismo regional cerró con éxito su calendario clasificatorio tras dos jornadas en el Estadio Diaguitas de Ovalle, en las que participaron jóvenes atletas provenientes de las comunas de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Salamanca, Combarbalá, Canela, Vicuña, Paihuano y Andacollo, compitiendo en pruebas de velocidad, medio fondo, fondo, lanzamientos y saltos.

La actividad, organizada por el Instituto Nacional de Deportes (IND) con el respaldo de los municipios y la comunidad educativa, contó con un equipo de jueces especializados y un moderno sistema de cronometraje con fotofinish, que permitió registrar con precisión las marcas conseguidas por los deportistas. En esta versión, el municipio de Ovalle fue especialmente reconocido por su colaboración logística.

Más allá de los resultados, el torneo dejó historias que inspiran. Jóvenes talentos que combinan el esfuerzo académico con la exigencia deportiva, y que ahora se preparan para representar a la región en la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares.

Estos son algunos de sus perfiles.

ISIDORA OLIVARES:
LA VELOCIDAD EN ASCENSO

La deportista sub 14, Isidora Olivares Hernández se ha ganado un lugar entre las promesas de la velocidad regional. Estudiante de séptimo básico del Colegio Santa María Eufrasia de Ovalle, Isidora compite en los 80 y 150 metros planos. Su vínculo con el atletismo comenzó en 2022, cuando ingresó al Club Sangre Diaguita por iniciativa propia.

“Siempre me gustaron estas pruebas, donde se demuestra la fuerza para salir adelante”, cuenta. Su preparación es diaria, bajo la guía del entrenador Óscar Vallejos, con énfasis en fuerza, potencia, resistencia y técnica de salida. En Ovalle logró su mejor marca personal en los 80 metros con un crono de 10,94 segundos, y también superó su registro en los 150 metros con 20,29.

“Estoy muy contenta y ansiosa. Para el nacional me voy a preparar aún más, quiero mejorar mi técnica de salida y trabajar duro en mi potencia”, afirma de forma decidida.

ANGGEL CASTAÑEDA:
POTENCIA Y COMPAÑERISMO

Otro nombre propio que dejó huella fue el de Anggel Ulises Castañeda Moreno, estudiante de primer año medio del Colegio Estela Ávila Molina de Ovalle y atleta del Club S-2000. Con una impresionante marca en el lanzamiento de la jabalina -28 metros- Anggel se consagró campeón regional en la categoría sub-14.

Su rutina es intensa: entrena seis días a la semana, con hasta veinte lanzamientos diarios, desde las 6 hasta las 8:30 de la tarde. Pero su triunfo también tuvo un lado emotivo.

Con destacadas marcas personales, compromiso y esfuerzo, los mejores exponentes del atletismo escolar de la Región de Coquimbo sellaron su paso a la etapa nacional de los JDE, en un evento que combinó tecnología, pasión y compañerismo.

“Me dio un poco de tristeza porque dejé atrás a mis compañeros. Cualquiera de los dos podía ganar. Esta vez fui yo, pero espero que él también se esfuerce y logre sus objetivos”, reflexiona con madurez, evidenciando no solo disciplina y compromiso personal, sino también empatía y un fuerte sentido de equipo.

NASHRY PASTÉN:
EL TALENTO NATURAL

Desde Vicuña emergió otra figura: Nashry Pastén Gajardo, estudiante de primero medio del Colegio Leonardo Da Vinci. Pese a que su foco principal es el fútbol –forma parte del equipo cadete sub-14 de Coquimbo Unido– Nashry brilló en la pista al quedarse con el primer lugar en los 80 metros planos y en el salto largo.

“No practico mucho atletismo, me dedico más al fútbol”, confiesa. Sin embargo, sus marcas fueron las mejores de su categoría. ¿La clave? “Me preparé mentalmente, me enfoqué como ganador, todo está en lo que uno se propone”.

Aunque su atención se divide entre el balón y la pista, su ambición es clara: “mi mentalidad está enfocada en ganar el nacional de atletismo”, reconoció el estudiante el Colegio Leonardo Da Vinci.

El torneo regional no solo coronó a los mejores atletas escolares de la zona, sino que también consolidó un proceso formativo que involucra a clubes, colegios y familias, lo que ha sido reconocido a través de la organización de los JDE, en una disciplina que busca su crecimiento regional.

El siguiente desafío para estos jóvenes será representar a la Región de Coquimbo en la fase nacional, instancia donde buscarán dejar en alto el nombre de sus comunas, de sus colegios y de todo el Norte Chico. Más allá de las medallas, ya son ejemplo de constancia, determinación y espíritu deportivo.



Anggel Castañeda



Isidora Olivares Hernández



Nashry Pastén Gajardo

LA CITA FINAL SERÁ EN EL COLISEO MONUMENTAL

EL FUTSAL DE ELQUI, LIMARÍ Y CHOAPA YA TIENE A SUS CAMPEONES

Ahora los equipos de la categoría sub 14 se prepararán para enfrentar la final regional en La Serena.

Durante las últimas semanas se llevaron a cabo las tres finales provinciales de futsal en la categoría damas y varones sub 14 de la Región de Coquimbo, buscando los boletos para la final regional que tendrá lugar en el Coliseo Monumental de La Serena.

En el provincial Elqui, en damas, llegaron a esta etapa la Escuela José Santos Ossa de Trapiche de La Higuera, el Colegio Gerónimo Rendic de La Serena, el Colegio Amazing Grace Peña de Coquimbo, la Alianza Centro de Vicuña, la alianza de escuelas de Paihuano y el Colegio Parroquial de Andacollo.

En la disputa por el primer lugar, Gerónimo Rendic de La Serena se impuso al Colegio Parroquial de Andacollo. La Escuela José Santos Ossa, en tanto, se quedó con el tercer lugar, relegando a la Alianza de Paihuano a un honroso cuarto puesto.

Carlos Urrejola Espejo, técnico del equipo campeón, comentó que el trabajo formativo lo vienen haciendo



las chicas desde hace muchos años. “Este equipo ha tenido experiencia en clasificar a nacionales de otros torneos, y ahora lo reflejamos en el provincial de futsal, que era lo que nos faltaba para seguir avanzando. Las chicas que se sumaron como refuerzo se acoplaron muy bien. Nos estamos preparando para la fase regional con mucho apoyo del colegio en términos de permisos e insumos”, destacó.

En la provincia de Limarí, en tanto, las finales se llevaron a cabo en el Polideportivo Ángel Marentis de Ovalle, donde se disputó la categoría damas entre el Liceo Alejandro Álvarez Jofré de Ovalle, el Colegio Sali Hochild de Punitaqui, la Escuela América de Combarbalá y el Colegio Wenceslao Vargas de Monte Patria.

Finalmente, la Escuela América de

Combarbalá se coronó campeona, seguida por el Liceo Alejandro Álvarez Jofré en segundo lugar y el Colegio Wenceslao Vargas en tercero.

Finalmente en el estadio Cendyr de Los Vilos, se realizaron los encuentros de la provincia de Choapa. En la categoría damas, el Liceo Bicentenario de Salamanca se llevó el primer

lugar, seguido por la Escuela Canela Alta en segundo y el Colegio Diego de Almagro de Los Vilos en tercero.

En la categoría varones, el Colegio Cumbres de Salamanca se alzó con el primer puesto, seguido por la Escuela Valle del Choapa de Illapel y el Colegio San Francisco Javier de Los Vilos.

Jonathan Pino Naranjo, director regional del IND, destacó la participación de los colegios y estudiantes en las fases provinciales. “Es importante poner en manifiesto la cantidad de colegios que participaron en la fase comunal y provincial de los Juegos Deportivos Escolares, especialmente en futsal. Este torneo se prolonga en el tiempo, permitiendo a los equipos medir su nivel competitivo desde la fase comunal hasta los provinciales y regionales. Los campeones regionales tendrán la oportunidad de llegar a la gran final nacional en octubre en la Región Metropolitana”, subrayó.

REMATE

Por resolución **Segundo Juzgado de Letras de La Serena calle Rengifo N° 240 - La Serena**, en juicio ejecutivo caratulado “**BANCO SANTANDER – CHILE CON JORQUERA GALLEGUILLOS, FERNANDO**”, rol C-912-2025, se ha decretado remate inmueble ubicado en comuna de **LA SERENA**, consistente en: **DEPARTAMENTO N°708, TIPO C, DEL SÉPTIMO PISO, DEL EDIFICIO E, DEL CONDOMINIO DENOMINADO “CONDOMINIO ALTOS DEL SENDERO VI”, CON ACCESO COMÚN POR CALLE JUAN GODOY RIVERA N°1331, Y EL ESTACIONAMIENTO N°112.** El dominio rola inscrito a **fojas 3439 N° 2286**, Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de **LA SERENA**, año **2022**, nombre de **FERNANDO GIUSSEPE JORQUERA GALLEGUILLOS**. Remate se efectuará día **18 de agosto de 2025 a las 11:30 horas, presencialmente, en dependencias del Tribunal.** Mínimo inicio subasta será la suma total de **\$ 36.126.738 conforme avalúo fiscal vigente 2º semestre de 2025, rol 02723- 00700 -habitacional-\$33.588.978 y rol 02723-00858 -estacionamiento -\$2.537.760.** Precio pagarse al contado, dentro quinto día hábil. **Para participar en subasta, todo postor deberá rendir caución acompañando vale vista a la orden del Tribunal del Banco del Estado de Chile, por 10% mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate o se hará efectiva en la forma legal, a excepción de la parte demandante y acreedor hipotecario que fuera citado y optare por pagarse de su crédito, quienes podrán participar en el remate sin necesidad de presentar garantía.** Conforme artículo 29, contenido en el numeral 18 de la ley N°21.389, Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, la realización de subasta el tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Para estos efectos, el tribunal deberá consultar el Registro en forma previa a hacer la calificación de la garantía de seriedad de la oferta. Con el mérito de las presentes bases, no valdrá posterior alegación del adjudicatario respecto del desconocimiento de la existencia del registro de deuda mencionado. Gastos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente.

NOTIFICACIÓN

En juicio caratulado “**Banco de Crédito e Inversiones con GUZMÁN MENESES**”, Rol N° 3313-2024, seguido ante el **1º Juzgado de Letras de La Serena**, se ordenó notificar por avisos a la demandada la resolución de 11 de julio de 2025, la cual recibió la causa a prueba. La referida resolución, en su parte pertinente, dispone lo siguiente: “*Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos substanciales, pertinentes y controvertidos, los siguientes: 1. Ser efectivo que el demandante Banco de Crédito e Inversiones y el demandado don Jorge Guzmán Meneses celebraron un contrato de mutuo o préstamo de dinero. De establecerse lo anterior, época de celebración y sus cláusulas. 2. Efectividad de haber cumplido las partes con las obligaciones contraídas en el referido contrato de mutuo o préstamo de dinero y sus circunstancias. Para la testimonial que se ofreciere rendir, la que se llevará a cabo de forma presencial en dependencias del tribunal, se fijan las audiencias de los dos últimos días del probatorio, a las 09:00 horas. Si alguna de ellas recayere en día sábado, se llevará a cabo el día hábil siguiente a la hora ya señalada.*”

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Veintitrés de julio de dos mil veinticinco

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD

Cuatro fechas, dos de esas disputadas en casa, acumula CD La Serena sin conseguir un triunfo en la Liga de Primera.

CEDIDA



Y RECUPERAR SU FORTALEZA EN CASA

Club Deportes La Serena busca reencontrarse con el triunfo

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Club Deportes La Serena tendrá este sábado, a las 15:00 horas en el estadio La Portada, una nueva oportunidad para torcer el rumbo en la Liga de Primera 2025, cuando reciba a Cobresal por la fecha 17 del torneo. Será un duelo clave para los dirigidos por Cristián Paulucci, que necesitan imperiosamente sumar de a tres para cortar una racha de cuatro jornadas sin conocer la victoria y, de paso, volver a hacerse fuertes en condición de local.

La última vez que los granates celebraron fue el 25 de mayo, en la recordada victoria por 3-1 ante Universidad Católica en Santa Laura. Desde entonces, acumulan un empate y tres derrotas, la más reciente frente a Colo Colo en el estadio Monumental, donde cayeron por 2 a 1 con descuento de Angelo Henríquez.

Ese rendimiento ha estancado al equipo serenense en la 12º posición de la tabla, con 17 unidades y, si bien, de momento no están en zona de descenso, tampoco logran acercarse a los puestos de clasificación a copas internacionales. Esa necesidad es determinante en este momento para comenzar a cimentar una segunda rueda con menos sobresaltos.

BAJAS Y AJUSTES

Para este compromiso, Paulucci no podrá contar con el volante Sebastián Gallegos, suspendido por acumulación de tarjetas amarillas, ni con el defensor Lucas Alarcón, quien sufrió un esguince de rodilla grado 2 durante la semana y por ello estará al margen por dos a

Los granates enfrentan a Cobresal esta tarde con la misión de dejar atrás cuatro fechas sin ganar y comenzar así, a escalar posiciones en la Liga de Primera. Y es que la necesidad de sumar se vuelve imperativa para volver a creer.

FORMACIONES

		
LA SERENA	V/S	COBRESAL
ESTADIO: LA PORTADA		
ÁRBITRO: Reinerio Alvarado		
HORA: 15:00		
E. Sanhueza	J. Pinos	
M. Pinto	A. Astudillo	
J. Rojas	C. Toro	
A. Zanini	J. Tiznado	
C. Gutiérrez	A. Gajardo	
S. Díaz	D. Céspedes	
G. Jara	C. Mesías	
F. Chamorro	J. Henríquez	
J. Vargas	C. Munder	
A. Henríquez	F. Triñanes	
E. Herrera	D. Coelho	
DT Cristian Paulucci	DT Gustavo Huerta	

tres semanas.

Ante esta situación, el estratega argentino moverá piezas en la zona defensiva y ofensiva. Se proyecta el regreso a la titularidad del goleador Angelo Henríquez, autor del último gol granate en el torneo, acompañado por Emanuel Herrera en delantera, el atacante trasandino que se sumó

durante el mercado de invierno.

En defensa, la novedad sería la inclusión de Cristián Gutiérrez como lateral izquierdo, lo que implicaría un movimiento general en la zaga. Matías Pinto se retrasaría a la banda defensiva por derecha y Jeisson Rojas se reubicaría como central, haciendo dupla con Andrés Zanini.

Henríquez reconoce que el equipo ha ido incrementando su rendimiento, en especial en ofensiva y tiene claro que con el apoyo del público podrán luchar por la victoria, ya que los puntos no solo valen en la tabla, sino que también serán el combustible para la remontada.

LOS MINEROS Y SU PRESENTE

Cobresal, por su parte, llega a La Portada ubicado en la 9º posición con 23 puntos. El elenco dirigido por Gustavo Huerta —quien tiene un pasado inolvidable con los serenenses al haberlos ascendido en 1996— logró su último triunfo ante Deportes Iquique, colista del campeonato, en la fecha 13 en El Salvador. Luego se inclinó ante Colo Colo en el Monumental y empató con Ñublense 1-1 en casa. El duelo con Palestino, en el inicio de las revanchas, se suspendió para septiembre próximo.

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	35	16	10	15
2 A. Italiano	33	16	10	10
3 U. de Chile	32	16	10	19
4 Palestino	28	15	8	8
5 U. Católica	26	16	7	8
6 O' Higgins	26	16	7	-1
7 Colo Colo	24	16	7	8
8 Cobresal	23	15	6	1
9 U. La Calera	22	16	6	2
10 Huachipato	21	16	6	-2
11 Ñublense	20	17	3	-7
12 La Serena	17	16	5	-9
13 Everton	15	16	3	-10
14 Limache	14	17	3	-7
15 U. Española	10	16	3	-15
16 Iquique	6	16	1	-20

Resultados Fecha 17º

Viernes 25/07		
19:00 Ñublense	1-0	Limache
Sábado 26/07		
15:00 La Serena	Vs.	Cobresal
17:30 Everton	Vs.	Huachipato
Domingo 27/07		
12:30 O'Higgins	Vs.	Colo Colo
15:00 U. Católica	Vs.	Coquimbo
15:00 Palestino	Vs.	U. Española
18:00 Iquique	Vs.	A. Italiano
Lunes 28/07		
18:00 U. La Calera	Vs.	U. de Chile

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Copiapó	31	17	9	14
2 San Marcos	31	17	10	3
3 Wanderers	27	17	7	8
4 U. de Concepción	27	17	8	4
5 Concepción	25	18	7	2
6 Recoleta	24	18	6	-2
7 Cobreloa	24	17	6	-3
8 Rangers	23	17	5	2
9 Temuco	23	17	6	-1
10 San Luis	23	17	6	-4
11 Curicó	21	17	5	2
12 Antofagasta	21	17	5	-2
13 Santa Cruz	18	17	4	-4
14 San Felipe	16	17	4	-5
15 S. Morning*	14	17	6	-4
16 Magallanes	14	17	3	-10

* Sufren la pérdida de tres puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Resultados Fecha 18º

Viernes 25/07		
Recoleta	2-3	D. Concepción
Sábado 26/07		
12:30 U. San Felipe	Vs.	Temuco
12:30 Santa Cruz	Vs.	San Luis
15:00 Curicó	Vs.	Stgo. Morning
19:00 U. de Concep.	Vs.	Cobreloa
Domingo 27/07		
12:30 Antofagasta	Vs.	Wanderers
15:00 Rangers	Vs.	Copiapó
Lunes 28/07		
20:15 San Marcos	Vs.	Magallanes

"THE FANTASTIC FOUR: FIRST STEPS"

"Los Cuatro Fantásticos" vuelven al cine liderados por Pedro Pascal

Con esta película, que se estrenó esta semana, la familia favorita de Marvel debuta en el MCU (Universo Cinematográfico de Marvel). La película, ambientada en un mundo retrofuturista, cuenta con un reparto encabezado por Pedro Pascal (Mister Fantástico), Vanessa Kirby (La Mujer Invisible), Ebon Moss-Bachrach (La Cosa) y Joseph Quinn (La Antorcha Humana).

MARVEL STUDIOS

the Fantastic 4
FIRST STEPS

Director: Matt Shakman

Dirigió Wandavision

Pedro Pascal
Mr. Fantastic
(Reed Richards)

Puede estirar y deformar su cuerpo a voluntad, como si fuera de goma

Su intelecto es uno de los más avanzados del universo Marvel

Vanessa Kirby
Invisible Woman
(Sue Storm)

Tiene el poder de volverse invisible

Puede generar campos de fuerza invisibles para protegerse o atacar

Ebon Moss-Bachrach
The Thing
(Ben Grimm)

Su cuerpo se transformó en roca naranja, dándole fuerza y resistencia sobrehumana

Joseph Quinn
Human Torch
(Johnny Storm)

Puede envolverse en llamas, volar y lanzar fuego

Ralph Ineson
Galactus

Julia Garner
Silver Surfer

Duración:
1 hora 55 minutos